Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de Abril de 2015.-

Señores;
E.M.E. Consultoría

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, ha procedido a evaluar las ofertas técnicas para el llamado Servicio de Capacitación Administrativa CD Nº07/2015, donde, la firma E.M.E. Consultoría cumplió con todos los requerimientos de PBC y es la oferta que pasara a ser evaluada en su aspecto económico.

Seguidamente, se le informa al oferente, que la apertura de sobre en su Oferta Económica se llevara a cabo el día martes 28 de abril del 2015 a las 09:00 Hs. En el local de La Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú sito en Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

EME Consultoría
Servicios y Ventas en Gral.
R.U.C. 4349367-0

24/04/2015

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de mayo de 2015.-

Señores;
E.M.E. CONSULTORIA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (SERVICIO DE CAPACITACION ADMINISTRATIVA), según expediente Nº 308050 de fecha 14/04/2015, Acta de Apertura de fecha 28/04/2015 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: E.M.E. CONSULTORIA de la Ciudad de San Pedro, por presentar la oferta conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

04/05/2015